

DGI-SCI-GEZ- 1760



Santa Marta D.T.H.C., 05 OCT 2016

Doctora
JULIA MIRANDA LONDOÑO
Directora General
Parques Nacionales Naturales de Colombia
Calle 74 No. 11 -81
Bogotá D.C.

Asunto: Envío Concepto técnico **CPT-GEZ-032-16**. Sobre aportes para documento de soporte para la declaratoria de una nueva Área Marina Protegida en Cabo Manglares, Pacífico nariñense.

Apreciada Dra. Miranda:

En atención a su solicitud en el oficio No. 20162100052021 del 18 de agosto de 2016, anexo me permito enviar el Concepto Técnico CPT-GEZ-032-16, Sobre aportes para documento de soporte para la declaratoria de una nueva Área Marina Protegida en Cabo Manglares, Pacífico nariñense.

En el cual a raíz de las consideraciones dadas por la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales – ACCEFyN, se solicita el apoyo del INVEMAR, para revisar y dar aportes al documento síntesis elaborado con relación a la declaratoria en mención.

Favor acusar recibo del presente concepto técnico. Cualquier aclaración o adición, no dude en comunicarse con el instituto. Esperamos que esta información sea de ayuda y satisfaga sus requerimientos.

Atentamente,


FRANCISCO A. ARIAS ISAZA
Director General

Copia: Claudia Marcela Sánchez Medina – Coordinadora Grupo Gestión e Integración del SINAP

